

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza



2022, Año de Benito Juárez, defensor de la Soberanía del Estado de Coahuila de Zaragoza"

SEGUNDA VISITADURÍA REGIONAL
Expediente: CDHEC/2/2022/185/Q
Asunto: Se solicita informe pormenorizado.
Oficio. No. SV-1232/2022.

Nombre: _____ Torreón, Coahuila de Zaragoza; a día 09 de mayo de 2022.

Fecha **12 MAY 2022**

Ane. _____
Gerente General del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento (SIMAS)

Me permito hacer de su conocimiento que este Organismo Público Autónomo recibió la queja presentada por _____ consistentes Violación al Derecho a la Legalidad y Seguridad Jurídica en su modalidad de Negativa o Inadecuada Prestación de Servicio en Materia de Agua, por lo que hago de su conocimiento el contenido de la queja presentada:

... Desde hace va mas de tres semanas que no tenemos agua en nuestras oficinas colocadas en: _____ de nuestra ciudad.

Ironicamente a tan solo unas cuantas cuabras ue las oficinas principales de SIMAS. En tan agudo el problema, que no sale gota y los dos tñacos que tenemos para almacenaje están totalmente vacíos desde entonces.

Lo hemos reportado prácticamente todos los días; incluso con el apoyo de medios de comunicación como lo son: El Siglo de Torreón, GREM y Multimedios sin ningún tipo de respuesta ni atención hacia nuestro reclamo.

Mucho les agradeceremos intercedan por nosotros ante la empresa abastecedora municipal, con el fin de resolver a la brevedad tan delicada y grave situación que nos ocasiona toto tipo de incomodidades y consecuentes riesgos para la salud.

Debe señalar que este problema ya se había presentado en el verano del año pasado y tampoco se hizo nada para resolverlo. La diferencia es que ahora apenas estamos en primavera, ya muestra la dimensión que tendrá este año.

Eso sí, el recibo mensual llega puntualmente cada mes y hay que pagarlo, no importa que SIMAS no cumpla con su deber de suministrar el servicio.

Estamos convencidos que el derecho al servicio continuo de agua potable de calidad es un derecho que tenemos los seres humanos antes que los animales. Es por eso que acudimos a la instancia dignamente representada por usted buscando sea regularizado a la brevedad ..."

En base a lo estipulado en el artículo 108 de la Ley de esta Comisión, se solicita de la manera más atenta que, si lo considera procedente; gire instrucciones necesarias a quien deba hacerlo para que rinda un informe pormenorizado con relación a los hechos de que se duele la parte quejosa. En el que deberán hacerse constar los antecedentes, como los elementos de información que considere necesarios para la documentación del asunto.





Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

"2022, Año de Benito Juárez, defensor de la Soberanía del Estado de Coahuila de Zaragoza"

Además, se deberán acompañar las constancias que funden y motiven los actos que se les atribuyen, el informe o la declaración de los servidores públicos que tuvieron conocimiento o participaron en los hechos materia de la queja. Se concede un plazo no mayor a **quince (15) días naturales**, contados a partir de que se notifique el presente oficio.

Asimismo, le informo que la falta de rendición del informe y de la documentación que lo sustenta, así como el retraso injustificado en su presentación, además de la responsabilidad respectiva, tendrá el efecto de que en relación al trámite de la queja se tengan por ciertos los hechos referidos en la misma, salvo prueba en contrario. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 89, 92, 98, 108, 109, 110, de la Ley de la Comisión Estatal y 77 y 1, de su Reglamento Interior.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano las atenciones que sirva brindar al presente, queda de Usted.

Atentamente.

"Voz y Presencia de las Personas con Derechos"

Segunda Visitadora Regional de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila

C.c.p.

Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza.

C.c.p. Expediente

Torreón, Coahuila 7 de Junio De 2022

Oficio:

Asunto: Contestación de oficio.

SEGUNDA VISITADORA REGIONAL DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

PRESENTE.-

Por medio de la presente y no sin antes enviarle un cordial saludo, en relación al asunto radicado bajo el número de **Expediente NO. CDHEC/2/2022/185/Q**, promovido por _____ en la cual solicita una inspección de en el domicilio ubicado _____

respecto a lo siguiente le comento:

Personal de Gerencia Técnica acudió al domicilio antes mencionado, por el cual confirman que se realizó una reposición de toma y quedó con el servicio de agua potable de manera normal.

Sin más por el momento quedo ante usted para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

REPRESENTANTE LEGAL DEL SIMAS

"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la soberanía de Coahuila de Zaragoza"

	COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA SEGUNDA VISITADURA REGIONAL
El día de hoy <u>10</u> de <u>Junio</u> del año <u>2022</u> siendo las <u>11:50</u> horas, se recibió un escrito en _____ fojas, al que se acompaña _____	
_____ persona	_____
Recibido	



Torreón, Coahuila a 01 de Junio de 2022
Oficio No.:
ASUNTO: Oficio de CDHEC.

Representante Legal
SIMAS de Torreón, Coah
PRESENTE:

Por medio del presente, y en atención al oficio de fecha 23 de Mayo de 2022, en relación a la queja con número de expediente CDHEC/2/2022/185/Q promovida por ante la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, donde solicitan que se le realice una inspección en el domicilio ya que desde hace más de tres semanas que no tiene agua, al respecto le comento lo siguiente:

Personal de esta Gerencia Técnica acudió al domicilio antes mencionado para verificar el servicio de agua, por lo cual podemos asegurar que se le realizo una reposición de toma y quedo con el servicio de agua potable de manera normal.

Sin otro particular por el momento, nos ponemos como siempre a sus órdenes.

ATENTAMENTE



Nombre: _____

Fecha: 02 JUN 2022

Anexos: _____

Hora: 11:09

c.o.p. Ing. T
c.o.p. Archivo

Gerente de Técnico y de Operación

"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"

Gerente General.- SIMAS